



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110014003066-2019-01939-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA**

Bogotá, D.C., **13** MAY 2022

Por cuanto la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS no fueron objetadas oportunamente y las mismas no revisten reparo alguno, al tenor de lo previsto en el numeral 1º del artículo 366 y artículo 446 del C. General del P., el despacho les IMPARTE APROBACIÓN.

Por secretaria dese cumplimiento al numeral 7 del auto del 29 de noviembre del 2021.

NOTIFÍQUESE


**MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ**

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

Bogotá D.C., **16 MAY 2022** HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° **057** de la fecha fue notificado el auto anterior.

**LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría**



República de Colombia
Consejo Superior de la Judicatura
RAMA JUDICIAL

LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha
JUZGADO 066 Civil Juzgado Municipal DE BOGOTA
1100014003066-201901939

SE PROCEDE A LIQUIDAR COSTAS CONFORME AUTO 29 NOVIEMBRE 2021

Asunto	
Agencias en Derecho	\$150.000,00
Expensas de notificación	\$13.800,00
Registro folio	\$0,00
Publicaciones	\$0,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre-	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
Honorarios Perito	\$0,00
Otros	\$0,00
Total	\$163.800,00
	0

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
SECRETARIA

Escritura de Liquidación
COSTA RICA

29 MAR 2022

- ☐ 1. Se acuerda la liquidación de la sociedad.
- ☐ 2. No se da lugar a la liquidación.
- ☐ 3. La liquidación se acuerda en el presente.
- ☐ 4. Se acuerda la liquidación de la sociedad.
- ☐ 5. Se acuerda la liquidación de la sociedad.
- ☐ 6. Se acuerda la liquidación de la sociedad.
- ☐ 7. Se acuerda la liquidación de la sociedad.
- ☐ 8. Se acuerda la liquidación de la sociedad.
- ☐ 9. Se acuerda la liquidación de la sociedad.
- ☐ 10. Se acuerda la liquidación de la sociedad.

BOGOTÁ, D.C.